

FASHION  FACTORY S.A.

Guayaquil, 04 de Septiembre de 2009

Señores  
**ACCIONISTAS DE FASHION FACTORY S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi cualidad de Comisario de la compañía y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

Del análisis de los documentos correspondientes he podido establecer que el administrador de la compañía ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y se han observado fielmente los procedimientos de Control Interno de la Compañía.

Referente a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus correspondientes registros de los libros contables, he podido verificar que estos han sido elaborados y llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestras consideraciones el presente informe.

Atentamente,



Eco. Omar Merihán Sánchez  
Comisario

c. c. file

